

tónoma de Extremadura, para la presentación, debidamente cumplimentada, de la ficha de identificación de todos los bovinos existentes en dichas explotaciones en los términos definidos en las instrucciones que se describen en las mismas, cuyos modelos se encuentran en las dependencias de las O.V.Z.

Mérida, a 9 de noviembre de 1999.—El Director Gral. de Producción, Investigación y F. Agraria, ANTONIO VELEZ SANCHEZ.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ANUNCIO de 28 de octubre de 1999, sobre otorgamiento de un permiso de investigación en la provincia de Cáceres, n.º 9.972.

El Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Industria y Comercio, hace saber, que con fecha 28 de octubre de 1999, ha sido otorgado el Permiso de Investigación, a INGEMARTO, S.A., con domicilio en Camino de los Pedregales, s/n., 45516 - LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo) y que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, minerales, cuadrículas mineras y términos municipales:

«9.972, Casar de Cáceres 1, recursos de la Sección C), 1 cuadrícula minera, Casar de Cáceres y Cáceres, de la provincia de Cáceres».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Cáceres, a 28 de octubre de 1999.—El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 28 de octubre de 1999, sobre otorgamiento de un permiso de investigación en la provincia de Cáceres, n.º 9.973.

El Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Industria y Comercio, hace saber, que con fecha 28 de octubre de 1999, ha sido otorgado el Permiso de

Investigación, a CANTERAS EXTREMEÑAS, S.L. con domicilio en calle Ermita, 42, de Quintana de la Serena (Badajoz) y que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, minerales, cuadrículas mineras y términos municipales:

«9.973, Jarilla, Recursos de la Sección C), 23 cuadrículas mineras, Casar de Cáceres y Cáceres, de la provincia de Cáceres».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Cáceres, a 28 de octubre de 1999.—El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

CONSEJERIA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 27 de septiembre de 1999, sobre vivienda unifamiliar. Situación: Sitio de «Las Bizcocheras», finca «La Jardilla» polígono 26, parcela 201. Promotor: Valentín Jiménez Mendo y Máxima Jacinto Pérez, en Gata.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Vivienda unifamiliar. Situación: Sitio de "Las Bizcocheras". Finca "La Jardilla". Polígono 26, parcela 201. Promotor: Valentín Jiménez Mendo y Máxima Jacinto Pérez. Gata».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 27 de septiembre de 1999.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.
